

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESSES GENERALES

Año XV.

Domingo 8 de Febrero de 1874.

Número 471.

## PARTE OFICIAL.

Día 4 de Febrero.

La «Gaceta» de hoy no nos da noticias relativas á la guerra. En el sitio destinado á estas inserta las siguientes líneas:

«Las noticias recibidas en el dia de ayer acerca de la insurrección carlista, no tienen importancia alguna.»

Hoy publica la «Gaceta» un decreto, precedida de una extensa exposición de motivos, y por el cual se dispone que el crédito de 100 millones de pesetas concedido por el artículo 4.º de la ley de 13 de setiembre de 1873, con destino á los gastos de la guerra, se distribuya entre todos los servicios de los presupuestos ordinarios de los ministerios de la Guerra y de Marina, cuyos créditos resulten insuficientes á causa de los mayores gastos que produzca la campaña, y para los servicios extraordinarios que la misma demande.

Se declara permanente el crédito total de 100 millones de pesetas, y podrá por tanto distribuirse interin dure la campaña, aun cuando termine el año económico actual.

El importe del mencionado crédito total se cubrirá con los impuestos extraordinarios no suprimidos; con el préstamo de 25 millones de pesetas que ha de obtenerse con la garantía de la renta del señor del Estado, con el producto en venta de los bienes del secuestro de don Manuel Godoy, declarados de la nación, y con el importe de operaciones financieras que realice el gobierno por la cantidad que sea necesaria para completar los 100 millones.

La suma á que ascienda la recomandación que recade el Tesoro por la redención del servicio militar, se considera como crédito disponible en un capítulo adicional del presupuesto del ministerio de la Guerra con destino á armamento y equipo del ejército.

También aparece hoy en la «Gaceta» precedido de un bien escrito y razonado preámbulo, el decreto que habíamos anunciado, suprimiendo el impuesto transitorio creado por el art. 15 del decreto que habíamos anunciado, suprimiendo el impuesto transitorio creado por el art. 15 del decreto de 2 de octubre de 1873 sobre puertas, ventanas y balcones á la vía pública de los edificios destinados á habitaciones, industria ó comercio. Asimismo publica el periódico oficial

el decreto de que también habíamos dado cuenta, derogando el de 16 de diciembre de 1873, en virtud del que se creaba un resguardo provisional compuesto de milicianos nacionales para la vigilancia de las líneas de aduanas del Ebro y Gállego.

Se encargará del servicio encomendado á los referidos milicianos nacionales el cuerpo de carabineros.

Los ministros de la Guerra y Hacienda declaran las disposiciones oportunas para que en breve plazo vayan á cubrir las referidas líneas las fuerzas de carabineros que se consideren necesarias, ya procedan de una ó de varias comandancias.

Anunciada oficialmente para el dia 27 de Febrero próximo la subasta del anticipado de 25 millones de pesetas con la garantía de la renta del sello del Estado, cuyos productos se destinarán á los gastos de la guerra; y deseando el gobierno de la república que se concedan á los licitadores todos los medios de acción necesarios para que puedan tomar parte en aquel contrato sin perjudicar de los intereses públicos, ha resuelto en consejo de ministros que sean admisibles en pago del mencionado anticipo de 25 millones de pesetas las letras del Tesoro á cargo de las comisarías de Hacienda, de España en París y Londres, vendidas y no satisfechas hasta el mismo dia de la subasta siempre que estén garantizadas con títulos de la deuda pública.

Un decreto del ministerio de Ultramar fecha 31 de enero, dispone que las atribuciones conferidas al tribunal Supremo por el art. 2.º del decreto de 27 de agosto de 1873 corresponden en adelante al Consejo de Estado; y declara en vigor los artículos 28 y 33 del decreto de 25 de octubre de 1870 sobre organización del poder judicial en Ultramar.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Febrero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El artículo publicado ayer por «La Iberia» diciendo que si los radicales tenían participación en el poder era porque habían renunciado de sus antiguas ideas y aceptado las de los constitucionales, ha producido aquí entre los amigos del gobierno bastante sensación por interpretarse como reto de los amigos del Sr. Sagasta á los del Sr. Martos.

Los carlistas entran á viva fuerza en Trepón.

Consolidado, 24'00.

12. Manifesto á favor de las reformas liberales y abolición de la esclavitud en las Antillas, en Madrid, Valencia y otros puntos.

15. Reanudan las Cortes sus sesiones.

Es justificado en Madrid un reo de delito común.

16. El Gobierno presenta al Congreso la abolición de matrículas de mar.

Las secciones eligen la comisión de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico. Todos los elegidos son abolicionistas.

17. Se discute en el Congreso la secularización de cementerios.

23. La junta directiva del partido constitucional acuerda que vuelvan á las Cortes los representantes de este partido, para combatir la abolición de la esclavitud.

Meeting abolitionista en el teatro Real.

Es nombrado comandante general de

La salida de «La Iberia» no tiene sin embargo tal importancia porque según mis noticias ha sido cosa de su director, sin acuerdo del Sr. Sagasta ni de ninguno de los otros ministros constitucionales, pero prueba que siempre reina cierta tirantez entre radicales y conservadores y que aun cuando estos hayan llevado la mejor parte en el nombramiento de gobernadores no se dar por satisfechos.

Hay que advertir que cuanto se dice de intransigencias del Sr. Sagasta no es cierto pues este y los demás ministros desean conservar á toda costa la conciliación, pero los constitucionales y los radicales de segunda fila están cada dia más disgustados y obligarán á los ministros de sus opiniones á que rompan la unión que hoy existe.

Encontrándose los ánimos en tal estado no es extraño que cualquier cuestión por sencilla que sea llegue á tomar proporciones de una crisis ministerial. En el Consejo de ayer no llegó á tratarse de los nombramientos de consejeros de Estado. Decíase que esta mañana habiendo sido convocados a almorcizar todos los ministros, por el duque de la Torre se ocuparían de sobre mesa de este asunto que ofrece tantos ó mas inconvenientes que el nombramiento de gobernadores por lo mismo que son menos los cargos que hay que repartir y de mayor importancia. Tampoco han habido de tal cosa. Los radicales se quejan de que los constitucionales quieren sacar en el nombramiento de consejeros como en el de gobernadores la parte del león.

Otro asunto que ofrece también algunos inconvenientes es el de la proyectada circular del ministro de la Gobernación dando instrucciones á los gobernadores para la renovación de diputaciones y ayuntamientos y de cuya circular se han ocupado los periodicos antes de que sea leída y aprobada en Consejo de ministros, lo cual no ha sucedido todavía. Los constitucionales son en este asunto menos partidarios de la dictadura que los radicales, y se cree que no acepten por completo lo que el Sr. García Ruiz propone.

En mi concepto ninguno de estos dos asuntos ocurrirá el rompimiento entre los dos partidos que tienen

hoy el poder pues los republicanos del Sr. Castellar acuerdan al Sr. Martos y á sus amigos que cedan lo posible antes de abandonar el poder por el temor de que al constituirse un ministerio que sea constitucional desaparezca el nombre de república.

A fuerza de indicaciones bastante directas han dividido los cargos de representantes de España en Viena y en Berlín los Sres. Asquerino y Escosura. También lo han hecho así y han sido aceptadas sus dimisiones los señores Abarzuza, Martra y García que representaban á España en París, Bruselas y Lisboa. El ministro de Estado no quiere por ahora nombrar ningún representante en el extranjero ni lo hará hasta que no vengan a verificar las gestiones directas para el reconocimiento del gobierno español.

La única noticia que acerca de la guerra se ha recibido hoy en las regiones oficiales consiste en que la guarnición de Puigcerdá ha hecho una salida rescatando cerca de trescientos prisioneros entre jefes y oficiales y soldados que los carlistas habían hecho al entrar en Vichs.

La baja que ayer tuvieron los fondos públicos y la Bolsa fué á consecuencia de una noticia que se hizo correr y que no era cierta, consistió en que el ministro de Hacienda iba á hacer una nueva y grande emisión de títulos de la deuda consolidada.

L. N.

A continuación tenemos el gusto de insertar la alocución que nuestro distinguido amigo D. Antonio González Garbin, acaba de publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia al dejar el mando de la misma, teniendo que añadir por nuestra parte, y aun á trueque de romper el silencio que hemos guardado, durante su mando, hijo sólo de la amistad que nos ha unido á dicho Sr. González toda la vida, que creemos una obligación sagrada el corresponder á su digno comportamiento, pues en él no sólamente hemos visto al amigo y al paisano diferente con todos, sino á la autoridad celosa, activa, digna e imparcial y amante siempre de la justicia.

Hé aquí la circular:

Cortes que serán admitidas las dimisiones de los artilleros y se reorganizará el cuerpo.

El Congreso vota una proposición de confianza al Gobierno.

El Senado aprueba la conducta del Gobierno.

El rey firma el decreto de reorganización de la artillería.

La «Gaceta» publica el decreto de reorganización de la artillería.

El rey anuncia al Consejo de ministros su decisión de renunciar la corona.

El Congreso se constituye en sesión permanente, esperando á que el Gobierno presente la renuncia del rey.

Consolidado, 22'00.

Se lee en las Cortes la renuncia del rey Amadeo.

Se reúnen el Senado y el Congreso, constituyéndose en Cortes soberanas de España,

y acuerdan por 256 votos contra 22 que la República es la forma de gobierno de la nación.

(Se continuará)

## La Crónica Meridional.

### ALMERIENSES.

Acabo de resignar el mando de la Provincia y no debo partir sin dirigir un adios á mis amigos compatriotas.

Al venir á hacerme cargo de este Gobierno, sabia bien que iba á aceptar un destino, no solo por lo elevado y honorífico superior á mis merecimientos, sino, por las azarosas circunstancias en que iba á desempeñarlo, superior á mis fuerzas y á mis humildes dotes personales. En otras circunstancias menos azarosas para la Patria, irrevocablemente hubiera insistido en la renuncia que presenté primero de este honoroso cargo. Pero un hijo ilustre de esta provincia, gloria de la nación, y honor de la ciencia española, inspirándose en la súvera rectitud de su conciencia, acababa de dar una inmensa prueba de patriotismo empujando el timón de la agitada nave de la República, en la tempestuosa noche que oscurecía en aquellos instantes el cielo de la Patria, y en la supremos momentos me escitó á desistir de mi renuncia invocándome los sagrados nombres de la libertad y de la república, y considerándome como prenda de conciliación y de paz para este nuestro idolatrado país. Ante la invocación del námen por nosotros adorado de la libertad y ante la consideración de compartir con mis compatriotas azares y peligros, no vacilé ya un momento en abandonar mi grata y pacifica vida profesional, y vine á cumplir la misión, que se me imponía, con pura voluntad, y en la medida de mis fuerzas.

Todos sabéis que el periodo en que he tenido la honra altísima de gobernar esta Provincia, ésta Provincia noble, pacífica y sensata, donde las autoridades han vivido siempre tranquilas, confiadas en la bella índole de estos habitantes, que la época de mi mando ha ofrecido serias dificultades por los enemigos exteriores, qui han venido á conturbarnos; dificultades y peligros que me han hecho devorar muchas horas de profunda amargura por el amor infinito que profeso á la tierra que me ha visto nacer.

Dudo haber obrado en todas mis resoluciones con acierto; pero tengo tranquila mi conciencia, porque he querido y procurado inspirarme en todos los momentos en la súperidad que he debido á la República, en mi anhelo de ver aseguradas la libertad y la democracia en mi Patria, y en las críticas circunstancias porque la provincia ha atravesado, en un imenso afán de salvarla de los tremendo peligros que la han amenazado.

Almerienses! Si por el pobre sacrificio de mi reposo, que he hecho en aras de mi amor á nuestro hermoso país, digno de ser alorado con pasión por todos sus hijos, si por esta voluntad viva y ardiente que me ha movido de querer hacer el bien, merezco alguna consideración de mis compatriotas, habré alcanzado el más alto premio que yo podía esperar en la vida, después de la satisfacción de mi propia conciencia.

Quiera la Providencia evitar á mi querido pueblo nuevos días de tribulaciones y de peligros, y ojalá sea tan feliz, tan próspera y tan dichosa ésta provincia noble, heroica y sensata, como de sea el mas humillante, pero uno de los mas entusiastas de sus hijos.

Almeria, 5 de Febrero de 1874.—Antonio González Garbin.

### LA GUERRA CIVIL.

Por carecer de importancia no publicada «Gaceta» las noticias recibidas acerca de la insurrección carlista.

La fácil conquista de La Guardia no puede detener mucho las del ejército del Norte, en el que continua fija la atención pública, y preocupaba á los carlistas, que no se han atrevido á bajar al llano para impedir ó disputar la pérdida del único punto fortificado que tenían en Alava, y les era de tanta utilidad como lo fué en otra época Peñacerrada. Temen y con razón el poder de nuestra artillería, y nada confian en su naciente y aun no muy bien organizada caballería; así que no se arriesgan á terreno en que no haya montañas en que abrigarse. Oloño no ha pasado de Herrera, donde se podía contar seguro; y si los carlistas que

estaban en Vizcaya han penetrado, ó algunos, en Alava, no se habrán separado mucho de la vertiente de las montañas del Norte que señalan el confín de la provincia, ni se habrán adelantado mucho de Salvatierra, para estar cerca de la Bórunda que les ofrece el paso á Guipúzcoa y á Navarra con prontitud. Operando, como operan los carlistas, del centro á la circunferencia, sus movimientos son rápidos necesariamente y fáciles. Gran ventaja, á la que puede, sin embargo, oponer otras el ejército liberal.

El otro ejército, el del Centro, continua en Liria en observación de los movimientos del enemigo.

Marco desde la Puebla de Valverde, donde estaba últimamente, se va moviendo sobre su izquierda y se halla entre Mora y Rubielos tan pronto á pasar el Linares, como á tomar el camino de Cantavieja; pero se considera por ahora seguro y está también en observación.

En Cataluña sigue siendo Gervara codiciada por los carlistas, y aunque con 3.000 hombres intentaron atacar la Tristany, Mirat y Baró, desistieron á la aproximación de la brigada Franch, y volvieron á separarse. Esto es la desesperación de todas las columnas perseguidoras, y seguramente que este modo de hacer la guerra puede dilatarla de una manera indefinida.

Esto es lo que están haciendo Rosas y Amat en Asturias; y al verse ahora próximos á ser alcanzados en su bien fructífera correría hacia la costa, se han dividido, dirigiéndose uno á Labiana, donde hallará seguro asilo, y otro á Léma para ganar los puertos si se viese apurado. El terreno se presta admirablemente á la clase de guerra que hacen los carlistas, y sólo

que consiguen sostenerse en un país

que es liberal y en que no puede organizar la guerra por mas esfuerzos

que hagan los que tal pretenden, á costa de la apacible tranquilidad de los honrados habitantes de aquellas pintorescas montañas y encantadores valles.

Creemos haber dicho que la muerte de Sabriegos fué un golpe mortal para la causa carlista, que se veía privada del único entonces capaz de poder dar alguna organización á la guerra civil en la Mancha, así hemos visto

que desde entonces no hacen mas que vagar algunas partidas, obrando cada una por su cuenta, y si alguna vez, muy rara, se unen, es para evitar un inminente peligro, mas bien que para arriesgar algun encuentro.

No satisfechos los directores de la causa carlista del estado en que está allí la guerra, han relevado al que se titulaba comandante general de la Mancha; pero por muy organizador que sea el nuevo jefe, no son apropiado los elementos con que cuenta, ni logrará subordinarlos.

Un testigo presencial de la toma de La Guardia dirige al «Tiempo» estas noticias, que, como detalle de aquel hecho de armas, no carecen de interés:

«A las siete de la noche de ayer domingo, y despues de tres días de sitio, entró victorioso nuestro valiente ejército en la plaza de la Guardia, cuando ya se disponía á dar el asalto rendiéndose cuantos la defendían, con su titulado general Llorente.

Era tal la satisfaccion de los sitiados y su confianza en que les habían de negar sus tan feroces batallones navarros que el primer dia provocaban con su algazara y gritería hasta al general en jefe Sr. Moriones, y tra-

taban á la tropa de cobarde e inhumaña, siendo así que el primer acto de los carlistas, cuando se presentó á su vista, fué el dar fuego á la magnifica fábrica de chocolate y harinas de D. Mariano Bueso, cercana á la población, que quedó reducida á cenizas.

Parece mentira el estrago que nuestra bien dirigida artillería causó en los muros de aquella sólida fortaleza y en sus edificios, pues la tarde del sábado ya tenía abierta una brecha practicable de cerca de 12 metros que aquella misma noche facilitó de cerrar con llamas de fuego, temiéndose sin duda un asalto por aquel punto, á imitación de lo que hicieron los carlistas de Morella cuando la sitió el general Oráa.

El jueves pasó improvisadamente todo el ejército por esta villa, de la parte de Miranda, en un estado tal de subordinación y disciplina que no se parecía en nada á aquel ejército que hace tan poco tiempo nos dejaron los Cárboles y los Nouvilas; y en el campamento se hallaba animado de tal entusiasmo que todos los cuerpos a porfia se disputaban la primacia para el asalto, habiendo tenido que soportarlos el general en jefe.

Todo el socorro que los carlistas recibieron se ha reducido á una avanzada que de nueve á diez de la mañana se presentó entre nieblas y peñas, pretendiendo descender al campamento por la parte del Norte; pero acometida de lleno por la brigada que guardaba aquél punto, y despues de algunas granadas que le dirigió la sección de artillería, huyeron desparatadamente, sin volverse á presentar, sin embargo de saberse á ciencia cierta que detrás del puerto había bastantes batallones, que ni siquiera se han atrevido á asomar la cabeza, pues no les gustan por lo visto terrenos desejados, sino las montañas de Navarra y Vizcaya.

Nuestras pérdidas han sido muy cortas, pues con dificultad han llegado á 12 bajas, contándose entre las más sensibles la del capitán graduado teniente de artillería rodada (suprimimos el nombre por consideraciones fáciles de comprender) quien al ir á apuntar una pieza de su batería, la mas inmediata á la plaza, recibió un balazo en la tetilla izquierda, que le atravesó el cuerpo, siendo conducido ayer por la ambulancia de la Cruz roja de esta villa á la estación de Briones, temiéndose por su vida.

Por el ministerio de Hacienda se dà hoy á luz en la «Gaceta» el decreto nombrando oficial de dicho ministerio, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á nuestro querido amigo don Modesto Fernández y González, que lo es con la de jefe de administración de cuarta.

Nombramientos, como este, honran al ministro que los decreta y á la buena administración, que es en ultimo término la que sale mas beneficiada.

### NOTICIAS GENERALES.

Hoy recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 15 de enero, trasmitidas por telégrafo á los Estados Unidos. Hé aquí las que publica el «Cronista» de Nueva-York:

«Habana, 14.—El gobierno de Madrid avisa por telégrafo que mandará tropas de refuerzo á la isla.

La comisión de deuda quiere que los gastos de las expediciones de Méjico y Santo Domingo sean danda nacional, aunque declara que al fin será la tesorería de la isla quien los pagará. La junta está en favor del pago de los derechos de alua a mitai en oro y mitai en billetes del Banco Español. Se hará un empréstito forzoso de pesos fuertes 30 millones en tres plazos, para ser levantado entre un año, y uno adicional de esos 30.000.000 de plazos de 5.000.000, anuales á contar desde enero próximo.

Estos proyectos de la junta han sido pasados para su aprobación al capitán Sr. Jovellar.

Han terminado las huelgas de los

marineros y carpinteros de ribera. Los barrenderos de la ciudad y los obreros de la fundición de Lambdens están en huelga.

Habana, 15.—Se dice que el coronel Espinosa, con 650 hombres, tuvo un encuentro con los insurgentes cerca de Melones. La acción duró seis ó siete horas y al fin Espinosa tuvo que retirarse ante la superioridad numérica del enemigo, perdiendo cuatro oficiales y diez y seis soldados muertos, y catorce oficiales y cincuenta soldados heridos.»

De regreso de Ganjesa, fué recibido en Falsat el comandante Sr. Salamanca por el ayuntamiento, el vecindario y la música de la población, con gran entusiasmo, mientras se echaban las campanas al vuelo. Habió el mayor empeño en que el Sr. Salamanca se quedara en aquella villa, donde se le tenía preparado un alquiler; pero no pudo complacer al ayuntamiento.

La tropa fué recibida también con mucha alegría; se estaba preparando una suculenta comida y algunos otros obsequios, entre los que figura el de haberse regalado á cada soldado media docena de cigarros puros.

Los carlistas han sufrido una derrota en la Piba, como en otro lugar decimos con referencia á un telegrama particular. Según noticias oficiales han tenido cuatro muertos y multitud de heridos. Las fuerzas del ejército se portaron, como de costumbre, con bizarria, habiendo rescatado durante la acción 230 individuos que tenían prisioneros los carlistas.

La «Bandera española», órgano del radicalismo republicano, declara anoché que no quiere contestar al artículo de la «Iberia» en que este colega hace constar que la situación es genuina y exclusivamente conservadora constitucional.

Declara hoy la «Iberia» que los conservadores no producirán dificultad alguna á la situación mientras esté sea la fiel representante de sus principios y de sus ideas, sin que la cuestión de personas la considere esencial, aun viendo que ciertos individuos, sin antecedentes y de dudosa moralidad, asalen los destinos públicos. Por lo demás, el colega dice que solamente cuando se quisiera falsear el principio conservador, se retirarían sus amigos. Y termina con el siguiente párrafo:

«Necesitamos decir que el duque de la Torre, nuestro ilustre jefe y el Sr. Sagasta, y el Sr. Topete, y el general Zavala, y el Sr. Balaguer, no modificaron sus ideas ni aceptaron otra política que la esencialmente conservadora, como siempre la proclamaron y la practicaron siempre en las esferas del poder.»

Leemos en la «Epoca»: «Los amigos de la «Iberia» insisten en la importancia que puede tener para España el triunfo de los conservadores en Inglaterra, si no acertásemos á crear aquí co el concurso de los elementos conservadores, aunque liberales, una situación que diese garantías á la Europa. El reconocimiento del actual orden de cosas, que hace quince días parecía inmediato, favoreció como estaba por las simpatías que lord Granville, el príncipe de Bismarck y el duque de Deceases tienen hacia la causa constitucional en España. se ha visto forzosamente aplazado por la crisis en que las elecciones colocan al gabinete británico, que quiere dejar íntegra esta cuestión á los que reciben el poder del voto de los comicios electorales.»

Leemos en la «Epoca»: «Los amigos de la «Iberia» insisten en la importancia que puede tener para España el triunfo de los conservadores en Inglaterra, si no acertásemos á crear aquí co el concurso de los elementos conservadores, aunque liberales, una situación que diera garantías á la Europa. El reconocimiento del actual orden de cosas, que hace quince días parecía inmediato, favoreció como estaba por las simpatías que lord Granville, el príncipe de Bismarck y el duque de Deceases tienen hacia la causa constitucional en España. se ha visto forzosamente aplazado por la crisis en que las elecciones colocan al gabinete británico, que quiere dejar íntegra esta cuestión á los que reciben el poder del voto de los comicios electorales.»

«El Pueblo», habla lo de la situación de la cuestión de Cortes. dice anoché:

«Por tanto vendrán las Cortes, vendrán cuando la guerra civil haya terminado, cuando el filibusterismo haya concluido; vendrán Cortes ordinarias, en manos de ningunas constituyentes, pues el país se halla constituido desde el 11 de febrero del anterior en república, desde 1839 en una Constitución democrática de las mas liberales de Europa.»

### PARTES TELEGRÁFICOS

Londres, 2.—Monseñor Mannig, arzobispo de Westminster (Londres), ha publicado una carta pastoral anunciando un meeting católico.

Según noticias del 6 de enero, el rey

# La Crónica Meridional.

de los Ashantes ha enviado embajadores pidiendo la paz.

Lord Wolseley ha contestado que tratará con el rey mismo en Coomassie.

París, 2 (tarde).—Se asegura que en las elecciones que acaban de vificarse en la Alsacia (Lorena) han triunfado todos los candidatos del partido francés.

Amsterdam, 2.—El Banco de Holanda ha reducido el descuento a 4 por 100.

París, 3.—En las elecciones para el Reichstag alemán en Alsacia (Lorena) han resultado elegidos doce candidatos del partido francés.

Faltan todavía los resultados de tres circunscripciones.

El arzobispo de Posen, monseñor Ledochowski, ha sido reducido a prisión.

Versalles, 3 (noche).—La Asamblea nacional ha rechizado el impuesto sobre la renta.

## GACETILLAS.

Nuestro querido amigo y antiguo colaborador D. Juan Gutiérrez de Tovar, ha tenido la desgracia de perder á su hermana D. Cristina, que falleció ha muy pocos días en el pueblo de Santa Cruz.

La Sra. de Tovar, que algunas veces honró las columnas de nuestro periódico con sus poesías, era una joya de dotes poco comunes, y su muerte ha sido generalmente sentida en esta capital, donde era muy conocida por su afición á las bellas letras y sus inapreciables condiciones.

No otros nos asociamos con toda nuestra alma al dolor de nuestro amigo y de su familia toda, á la que deseamos la santa resignación que se necesita en tristes tan angustiosos.

**El Jueves tuvimos el gusto** de asistir á la soirée musical que semanalmente celebra en su casa el conocido profesor pianista D. Francisco Javier Jiménez Delgado.

La bellísima ópera de Bellini *Ipuritani*, fué la obra que el Sr. Jiménez nos hizo oír dejando sumamente complacidos á sus tertulianos, que cada noche encuentran algo nuevo que aplaudir en el joven artista.

Dignos de encomio son los esfuerzos que el Sr. Jiménez hace por difundir al aficion á la música en esta ciudad, y nos otros le aconsejamos seguir sin vacilar por ese camino, seguro de que algún dia recogerá el fruto de sus afanes y sus devolos con el agradoimiento de los aficionados y el aplauso de todos.

**Diálogo.**—Ven niña por caridad.  
—Si es que mamá no me deja.

—Anda, asómate á la reja.  
—Si no me deja mamá!

—Mira tengo que decirte,  
Hablas bajo, no te entiendo.

—Ven, acércate...

—Comprendo  
temes que puedan oírtre.

—Ven, luz de mis ojos, ven.

**La madre**—¡Rosario! ¡niña!

—Voy mamá... (Verás que riña.)

Cándido, paciencia ten:

—Mira, niña, que te espero.

—El padre:—¿quién anda ahí?

—El pollito corriendo:—A mí!

—Ay piernas! para qué os quiero?

**Hace algunos tiempos que la prensa** periódica, y á su cabeza un estimable colega madrileño, cuyo nombre no hace al caso, venían sañurando uno y otro dia el lamentable estado de la instrucción geográfica de los escritores públicos, dándoles ocasión sobrada para su tarea la guerra civil que arde en lo más laberíntico del mapa peninsular.

Esta actitud nos indujo á probar á los citados periódicos la facilidad de incurrir en errores de esa especie y al efecto recordando la célebre orden de un ministro allá por los años de mil ochocientos treinta y tantos, dimos la noticia de un desastre marítimo acaecido en «el puerto de Ojen» á un barco «de la matrula de Monda.»

Recargado el cuadro con alguna pintada dramática, fué naturalmente reproducido por gran número de periódicos, incluso el exigente á que nos referimos al principio.

Ahora bien: sepan los colegas «criticadores» que Monda y Ojen son dos pueblos situados en la montaña y en encumbrados picos, que están del mar á la distancia que ellos de lo justo, y que la cosa que huele á marisco en los citados puntos es la vulgar calificación de «Puerto» que se dá á un camino que va á Ojen, y que dio ocasión á la orden á

que aludimos mas arriba, concebida en estos ó parecidos términos:

«Si los guarda-costas que existen en «el puerto» de Ojen no son suficientes á impedir el contrabando, —avise V. S. oportunamente para poner á sus órdenes «un barco de mayor importancia.»

Por lo demás nosotros que no son precisamente geógrafos, hemos incurrido, como hoy los colegas, en errores irremediables, que no tienen otra importancia, por su inmediata rectificación, que la que se le quiere atribuir por quien no debe hacerlo en desrespeto de la digna prensa de provincias.

**Liceo.**—Hoy celebrará esta sociedad uno de sus animados bailes.

La concurrencia que en los demás se ha advertido hace esperar que nuestras bellas paisanas favorezcan este espectáculo con su presencia.

Hermosa niña si vas  
en esta noche al Liceo,  
podrás ver al buen Orfeo  
tocando ligero un vals.

**A las de vestido corto.**—Niñas las que en estos días —gastas los vestidos cortos—por la pueril vanidad de lucir los pies hermosos, —bajad, bajad un poquito—los zagallos redondos,—porque andan por esas calles—sujetos harto curiosos—que por un pie diminuto—y un andar suelto y airoso—son capaces de entregarse—en cuerpo y alma al demonio.—Niñas que por vanidad—gastas vestidos los cortos—bajad, bajad, un poquito—los zagallos redondos,—porque yo que soy de nieve—me voy cambiando en un horno.

**Diablo!**—Se dice que en una casa de esta ciudad han aparecido algunos «duendes».

No es extraño, estamos en pleno invierno y los gatos andan por los terrenos haciendo de las suyas.

**Kioscos.**—Van á establecerse en los puntos mas céntricos de Madrid varios elegantes kioscos de madera, zinc y cristal, adornados cada uno con un reloj y destinados á semejanza de los que existen en París, Bruselas y otros puntos, á fin de que sirvan para la venta de periódicos y el pequeño comercio.

**Buena pesca.**—La goleta «Consuelo» ha apresado en el cabo de Machichaco tres lanchas cargadas de efectos de guerra para los carlistas.

**Gracias á Dios.**—Parce que en la Administración Económica se han recibido las órdenes para dar una mensualidad á las clases pasivas y otra á las monjas. Ahora, segun nuestras noticias, no falta mas que dinero para cumplir estas órdenes, porque los empleados activos aun no han cobrado el mes de Enero por esta causa.

**El establecimiento de platería** del Sr. Giménez titulado la Granadina se ha trasladado frente de donde se hallaba, ó sea mas abajo de D. Manuel Sicluna.

En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido, en géneros del extranjero, en objetos pertenecientes para Señora y caballero, y á precios sumamente arreglados como lo tiene acreditado.

**D. José Orihuela,** que vive plaza Virgen del Mar núm. 9 ha recibido un surtido de cuerdas de tripa, Italiana y Francesa, para Violín y Guitarra de clase superior, y Bordones de las mas acreditadas fábricas de Valencia clase primera.

Tambien ha recibido la acreditada la cuerda de la viuda de San Cecilio de Granada.

Tiene música para canto, piano, y demás instrumentos como tambien Métodos para los mismos y estudos de Concione, Bertini, etc., etc., y música Alemana para piano.

Hay á la venta igualmente gran surtido de Flautas francesas de una á diez llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cerdas y toda clase de accesorios, inclusos cañas para clarinete y flauta.

**Unguento y Pildoras Hollaway.** Dispensia; Desórdenes de la Digestion. Personas que están especialmente propensas á las afecções del estómago y hígado; mientras que se ven acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres se lentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarrreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables pildoras obran directamente sobre los citados órganos y

no tardan en restituirlas la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del sistema, los órganos de la respiración son librados de toda obstrucción, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la acción del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornando entrar la digestión en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

dose de dicho día, en la cisa llamada de los Tiros, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

## BUENA OCASIÓN.

Se vende en 80000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 6 habitaciones sembradas de caña dulce, que produce proximamente unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Murcia y á una media legua de distancia de esta capital.

Tambien se vende con 20.000 rs. de rebaja del precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construcción.

Se cede en arrendamiento.

Para mas pormenores dirigirse á don Manuel Eraso.

## PRECIOS DE MERCADO.

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del país de 16 á 16 1/2.— Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabón de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á \$1 caja.

## PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 50 á 51 reales fanega.—Cebada de 25 á 26.—Maíz de 30 á 31.

## Última hora.

La actitud tomada desde ayer por la «Iberia» contra los radicales ha producido tal sensación que Martos al terminar el Consejo de ayer, preguntó si alguno de los Ministros estaba conforme con lo propuesto por aquel periódico. Inmediatamente Sagasta apoyó al periódico respecto á la situación de los radicales dentro del Gabinete, el Sr. Martos replicó con dureza y el Duque de la Torre con su acostumbrada bondad, terció en el a un solo, suspendiendo por el momento tan borroso incidente.

«La Iberia» de hoy acentúa hoy mas su política contra los radicales, confirmándose de este modo los rumores de próxima crisis.

El Duque de la Torre, desando oculiar lo ocurrido ayer, convivió a los Ministros, al General Pavía y al Gobernador Alvarez á almorcizar esta mañana. A las 12 se iban ya reuniendo en el Palacio de la Presidencia todos los convocados, reinando durante el almuerzo la mayor animosidad, pero terminado aquél y reunido el Consejo, se ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión de ayer. Martos aguardándola de frente, resumió los acontecimientos del dia, manifestando que un General radical los había ejecutado, atribuyendo á su partido el triunfo. Sagasta ha contestado lo manifestado que la opinión pública y el General triunfador confiaron al Gefe de los conservadores, el Gobierno que practica los principios conservadores.

El General Pavía terció al momento, manifestando las tendencias de orden de la revolución que llevó á cabo, y la discusión se fué acalorando á pesar de los esfuerzos del general Serrano. A las 4 de la tarde salió del consejo Sagasta recordando en su semblante cierta irritación por lo ocurrido. Los demás ministros han permanecido reunidos hasta las cinco, en que quedaron solos los ministros radicales conferenciando con el Presidente hasta las 6 y 1/2. La Tertulia de la calle de Carretas, se reúne mañana y tratará de la actitud que conviene ante los conservadores. Asistirá Martos y hombres importantes del partido. En los círculos políticos hay muchos cabildos, gente que, tratán conjurar crisis y otros se disponen á realizarlo.

El Gobernador, según se asegura, está resuelto á multar á la «Iberia» por su artículo de ayer contra los radicales. También se dice van á ser suspendidos periódicos de cierto color.

A última hora Sagasta está resuelto á que se plantea política conservadora en todos los actos del Gobierno, ó retirarse, asegurándose que la crisis está planteada por ser imposible la continuación de elementos tan opuestos.—El General Laserna está propuesto para el mando de Filipinas.

## ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

## PRECIOS.

Los señores suscriptores 6 cént. de peseta linea.  
Los no suscriptores, el doble ó sean 12 céntimos.

## DIARIO DE AVISOS.

## ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

**GRANDE EXITO EN PARIS!**

**VELOUTINE CHIÈLES FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON DISMUTO  
para las astas, la vesícula y el estómago.

D'alcol frasco transparente.—6 fr. la taza completa con agua en París, Francia, y en VENEDIG, Génova, NAPOLI, etc., partiendo 9 rs. de la Peix, PARIS.

En cada caja, hoy una noticia sobre el sín de YELLOUTINA.

La Agencia francesa—española, 31, calle del Sordo en Madrid, diríx las pedidos.

En Almería, Gomez Tavolara. —Sr. Abad.

y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 d' Julio número 20.

La retribución será convencional.  
Almería 23 de Diciembre de 1873.—  
Antonio Campos.

A COMPRAR A COMPRAR,  
Calle de la Reina núm. 31 frente á don  
Felipe Barron.

Sacos para señora, chinchillas lisas y labradas á 30 rs.—Id. para niñas, id. id. id., á 18 y 22.—Chaqueta para hombre, chinchillas lisas y labradas, forros de tartan, á 50.—Id. para niños á 30.—Cazadoras, id. para hombres á 70.—Cazadoras de Ratina aborregada 120.—Marineras, para señoritas, con adornos á precios sumamente reducidos.

**AVISO.**  
Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallart, una partida de manteca de puerco derretida como igualmente ginebra y aguardiente de ojen.

## EL AGUILA

## Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se ha recibido un magnífico surtido en cuellos y puños para caballero, de la fábrica más acreditada siendo de dos holandas y dos entretelas, é igualmente guantes, co-batas, gemelos, camisetas, ealzoncillos, pañuelos hilo de bohillo y muchos más artículos en los que tanto crédito gozan.

Los cuellos corrientes se venderán desde esta fecha á 2 y 1½ reales uno.

En el mismo establecimiento se preparan varias reformas para dar mas ensanche á la Camisería hasta lograr montarla á la altura de las principales capitales.

## MODAS.

En la redacción de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

## Illustrateur des Dames.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. un año id. 30.—3. id. un año id. 94.—4. idem. un año id. 84.

## Elegance Parisienne.

1.ª edición 6 meses reales vn. 62.—Un año id. 110.—2.ª id. 6 meses id. 120.—Un año id. 240.

## Modes Paris.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.—Un año id. 150.—2.ª id. 6 meses id. 40.—Un año id. 76.

Se suscribe en la redacción de LA CRÓNICA.

REGLAMENTO  
y cuadro de Ejercicios físicos  
para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.º que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

## LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital después de los estudios practicados por espacio de algunos años,

## NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

**ACEITE SEIREP**

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12. 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.

Para las pedidas al por mayor se nota rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9.3.

**FÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY****FÍLDORAS HOLLOWAY.**

Este medicamento es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Fíldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y remitirán al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Fíldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanas las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aflijidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades animadoras tan extraordinarias que desde el momento en qué penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula moribunda.

Las cajas de Fíldoras y botes de Ungüento están acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

En Almería, Gomez Talavera.

**UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.**

Invenção del señor MADRES Y FABIA,

demas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratisimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

## ADMIRABLES CONDICIONES QUE KEUNE.

Con él puede consolarse a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al más enfermo el prepararse cuando lo necesita. Se conserva indistintamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación del hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á talquiera hora del día etc., etc., poseyendo además y propiedades por,

## ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizarán sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renovada purga de «Citrato de magnesia»; es a especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se constituirá la fama por si sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Adries y Fabia, calle de San Vicente frente al cabildo de San Martín. —Madrid, Moreno Miguel Arevalo 20. —Barcelona, Padró, plaza de la. —Tucía Sr. González. Jaén, Sr. Ros de la Higuera. —Cádiz Sr. Martos. —Sevilla, Sr. Pérez. —Depósito en Almería Farmaciad Sr. Vivas, calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

**CAFÉS Y TÉS SUPERIORES**

ESTIMADA DE LA

COMPANIA COLONIAL

ESTIMADA DE LA